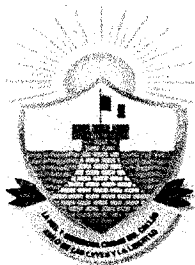


25 OCT. 2021

Callao: .....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
*[Firma]*  
JULIA ROSA REYES LARRAIN  
SECRETARÍA GENERAL

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

### Decreto de Alcaldía N° 06-2021-DA/MPC

Callao, 25 de octubre del 2021

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

**Visto**, el Memorando N° 640-2021/MPC/GGPV, de la Gerencia General de Participación Vecinal, sobre inscripción de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial;

#### Considerando:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 000008-2011, se aprueba el Reglamento para representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial;

Que, el artículo 4° de la Ordenanza Municipal N° 000008-2011, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía regule y precise dicha Ordenanza y emita las normas municipales necesarias para su aplicación;

Que, de acuerdo al artículo 8° del Reglamento aprobado por la Ordenanza Municipal N° 000008-2011, se constituye la Comisión integrada por los representantes de las Gerencias Generales de Participación Vecinal, Asentamientos Humanos, Programas Sociales, Servicios Sociales y Culturales y Asesoría Jurídica y Conciliación, la cual queda encargada de la inscripción, registro y acreditación de los representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial;

Que, mediante el documento de visto, la Gerencia General de Participación Vecinal, propone el cronograma de actividades correspondiente a las Elecciones Complementarias de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### Decreta:

**Artículo Primero.** Aprobar, el cronograma para la inscripción de los representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Provincial en el Libro de Registro Local de Organizaciones de la Sociedad Civil, conforme se detalla a continuación:

**Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil: 27 de octubre al 03 de noviembre del 2021.**

Hora: 8.05 a 16.00 horas

Mesa de Partes: Jr. Paz Soldán N° 252, Callao

**Publicación de candidatos por segmentos: 04 de noviembre del 2021.**

**Elección de representantes: 08 de noviembre del 2021**

Horario: De 02.00 p.m. a 05.00 p.m.

Lugar: Centro Cultural Juvenil Alejandro Miroquesada Garland, Av. Manco Cápac s/n Cdra. 2 (Ex Prefectura del Callao).

**Artículo Segundo.** Encargar a la Comisión constituida por la Ordenanza Municipal N° 000008-2011, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía.

**Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.**

*[Firma]*  
JULIA ROSA REYES LARRAIN  
SECRETARÍA GENERAL

*[Firma]*  
PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS  
ALCALDE